NEWSSHEET INTERNACIONAL

BOLETÍN DE INFORMACIÓN INTERNACIONAL DE UNIÓN PROFESIONAL

Nº135 JUNIO 2021

NOTICIA DESTACADA

MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA: NOVEDADES



ENTORNO EUROPEO

CONFERENCIA SOBRE EL FUTURO DE EUROPA: NOVEDADES

RED PROFESIONAL

CEPLIS APOYA LA CAMPAÑA DE VACUNACIÓN EUROPEA

ENTORNO EUROPEO

LA COMISIÓN PROPONE UNA IDENTIDAD DIGITAL

ENTORNO GLOBAL

PRINCIPALES RESULTADOS DE LA CUMBRE UE-CANADÁ

NEWSSHEET INTERNACIONAL

JUNIO 2021

NOTICIA DESTACADA

03 Mecanismo de Recuperación y Resiliencia: novedades

ENTORNO EUROPEO

04 Conferencia sobre el Futuro de Europa: novedades
05 Novedades en torno al Semestre Europeo
06 La Comisión propone una Identidad Digital
07 Europa Verde
08 Informes legislativos de relevancia para las profesiones
09 Estudios de relevancia para las profesiones

ENTORNO GLOBAL

10 Cumbre del G7: La Presidenta von der Leyen expone las principales prioridades de la UE
10 Cumbre UE-Japón
11 Principales resultados de la Cumbre UE-Canadá
11 Principales resultados de la Cumbre UE-EEUU

RED PROFESIONAL

12 CEPLIS apoya la campaña de vacunación europea

DPTO. DE RELACIONES INTERNACIONALES
UNIÓN PROFESIONAL
C/ Lagasca, 50 3ºB 28001 Madrid · 91 578 42 38/39
internacional@unionprofesional.com | www.unionprofesional.com | @UProfesional

MAQUETACIÓN: PDF CREATIVOS | **RECURSOS ILUSTRACIONES:** FREPIK.ES

MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA: NOVEDADES

Este mes la Comisión Europea ha comenzado a evaluar los planes de recuperación y resiliencia de varios países europeos cuyos planes fueron presentados entre los meses de abril y mayo. Entre ellos se encuentra el plan presentado por España que el 16 de junio recibió la evaluación positiva.

Como indica la Comisión en su nota de prensa, se trata de un paso importante hacia el desembolso por parte de la UE de 69 500 millones de euros en subvenciones con cargo al Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).



En su evaluación, la Comisión ha considerado sobre todo si las inversiones y reformas establecidas en el plan de España contribuirán a abordar eficazmente los retos señalados en el marco del Semestre Europeo; si abarcan medidas que coadyuven eficazmente a las transiciones ecológica y digital; y si contribuirán a reforzar el potencial e crecimiento, la creación de empleo y la resiliencia económica, institucional y social de España.

GARANTIZAR LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y DIGITAL EN ESPAÑA

La evaluación de la Comisión concluye que el plan español dedica el 40 % de su asignación total a medidas que apoyan los objetivos climáticos y el 28 % de su asignación total a medidas destinadas a la transición digital, tales como medidas sobre la digitalización de la Administración pública, la industria y las empresas, incluido un programa específico para la digitalización de las pymes. También habrá inversiones en equipos digitales para la educación y la mejora de las competencias digitales.

REFORZAR LA RESILIENCIA ECONÓMICA Y SOCIAL DE ESPAÑA

Asimismo, la evaluación considera que el plan español incluye un amplio conjunto de reformas e inversiones que se refuerzan mutuamente y que contribuyen a abordar de manera eficaz la totalidad o un subconjunto importante de los retos económicos y sociales indicados en las recomendaciones específicas por país (REP) formuladas a España por el Consejo en el Semestre Europeo en 2019 y en 2020. Aborda medidas en los ámbitos del empleo para reducir la segmentación del mercado laboral y mejorar las políticas activas del mercado de trabajo, así como medidas en el ámbito de la educación y las capacidades y las políticas sociales, incluido el apoyo a la resiliencia y la capacidad del sistema sanitario. El plan da respuesta en gran medida a las REP en los ámbitos de la inversión en la transición ecológica y digital, la investigación, el desarrollo y la innovación, la producción y el uso limpio y eficiente de la energía, las infraestructuras energéticas, la gestión hídrica y de los residuos y el transporte sostenible. El plan incluye medidas para mejorar el clima empresarial, con actuaciones importantes para mejorar la regulación, reducir la morosidad y reformar el marco de insolvencia y la contratación pública.

PRÓXIMAS MEDIDAS

La aprobación del plan por parte del Consejo permitiría el desembolso de 9.000 millones de euros a España en concepto de prefinanciación. Esto representa el 13% del importe total asignado a España. La Comisión autorizará nuevos desembolsos en función del cumplimiento satisfactorio de los hitos y objetivos indicados en la Decisión de Ejecución del Consejo, reflejando los avances en la ejecución de las inversiones y las reformas.

CONFERENCIA SOBRE EL FUTURO DE EUROPA: NOVEDADES

FUTURO DE LA UE: EL PLENO DE LA CONFERENCIA GENERA EXPECTATIVAS PARA EL CAMBIO

Representantes de las instituciones comunitarias, parlamentos nacionales, sociedad civil, agentes sociales y ciudadanos expresaron sus puntos de vista sobre el objetivo de la Conferencia, así como sus expectativas en el pleno celebrado el 19 de junio.

El copresidente del Comité Ejecutivo, el eurodiputado belga Guy Verhofstadt, del grupo Renew Europe, abrió la sesión y lanzó algunas de las cuestiones que la Conferencia tendrá que resolver: «¿Qué funciona bien en la Unión? ¿Qué se necesita cambiar? ¿Cómo crear una Unión más resiliente, efectiva y que actué más rápido? Necesitamos responder a todas estas preguntas urgentemente, ya que el mundo cambia rápido y, por supuesto, no espera»,.

¿CUÁL SERÁ EL RESULTADO DE LA CONFERENCIA?

El resultado dependerá de las propuestas de los ciudadanos y los debates en torno a ellas. El informe final lo elaborará el Comité Ejecutivo basándose en las propuestas aprobadas en el Pleno de la Conferencia. El texto se preparará en total colaboración con el Pleno y tendrá que contar con su visto bueno. Una vez finalizado, se presentará al Parlamento Europeo, el Consejo y la Comisión, que tendrán que decidir cómo darle seguimiento. El Parlamento subraya que la Conferencia debe tener un impacto real en cómo se establece la UE.

Puede ver la sesión plenaria al completo o extractos de ella.

La próxima sesión plenaria está programada para los días22 y 23 de octubre. Los paneles de ciudadanos europeos se reunirán antes para preparar sus aportaciones a los futuros debates en el pleno, formulando, a partir de las contribuciones de los ciudadanos recopiladas en la plataforma digital multilingüe, una serie de recomendaciones para que la Unión les dé seguimiento.

CONTRIBUCIONES CEPLIS

El Consejo Europeo de Profesiones Liberales ha contribuido con varias aportaciones en su plataforma.

https://futureu.europa.eu/search?term=ceplis&button=

Entre varias de las propuestas presentadas, CEPLIS ha participado con comentarios en diversos temas como violencia de género, representación de las mujeres, balance entre la vida profesional y personal, reducción de la brecha de género, sobre cómo garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad o sobre las plataformas empresariales y en línea para profesionales liberales.



NOVEDADES EN TORNO AL SEMESTRE EUROPEO

La Comisión Europea (CE) presentó el 2 de junio el paquete de primavera del Semestre Europeo. Su objetivo está centrado en suministrar orientación presupuestaria a los Estados miembros y fortalecer así, su recuperación económica. En esta línea, según el vicepresidente ejecutivo de la CE, Valdis Dombrovskis, se anima a «mantener políticas presupuestarias expansivas este año y el próximo, preservando la inversión pública y aprovechando al máximo la financiación del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia para impulsar el crecimiento».



La Comisión recuerda que la sostenibilidad medioambiental, la productividad, la equidad y la estabilidad macroeconómica se mantienen como los principios rectores de la agenda económica de la Unión Europea. Como ejemplo, en materia de empleo, la Comisión aboga en sus orientaciones por establecer prioridades comunes para las políticas nacionales de empleo sean más integradoras y justa en el marco del Plan de Acción del pilar europeo de derechos sociales y las orientaciones políticas derivadas de la Cumbre Social de Oporto.

Asimismo, destaca que la CE adoptó un informe sobre la evaluación del cumplimiento por parte de los Estados miembros de los criterios de déficit y deuda establecidos en el artículo 126, apartado 3, del Tratado de Funcionamiento de la UE (TFUE). A tal efecto, la CE estima que actualmente no debe tomarse una decisión sobre la inclusión de los Estados miembros en el procedimiento de déficit excesivo en aras de favorecer una recuperación económica más rápida y vigorosa. Actualmente, España está dentro de los 13 Estados miembros que no cumplen el criterio de deuda.

INFORME PARA ESPAÑA

Este paquete viene acompañado del decimoquinto informe para España después de la salida del programa de ayuda financiera en enero del 2014, y que proporciona un análisis actualizado de la situación económica y financiera del país en los últimos meses. Dentro de su diagnóstico principal espera que «la implementación de un paquete significativo de reformas e inversiones financiadas por el Fondo de Recuperación y Resiliencia aumente aún más el potencial de crecimiento y la resiliencia de la economía que sustenta su transformación y las transiciones gemelas verde y digital».

Además, después de la intensa caída de la actividad económica en el 2020 estima que la retirada de las medidas de restricción por la pandemia y el avance de la campaña de vacunación contribuirán a la mejora de nuestra economía en la segunda mitad del 2021. No obstante, también advierte que, a medida que la moratoria establecida de los préstamos expire, podría producirse un cierto deterioro en la calidad de los activos. Según la CE el déficit público cerrará en el 7,6% del PIB este año y en el 5,2% en el 2022. En cualquier caso, apunta que el estado resiliente de nuestra economía y del sistema financiero en esta crisis mitiga las vulnerabilidades de un incremento de nuestra deuda pública bruta.

LA COMISIÓN PROPONE UNA IDENTIDAD DIGITAL

La Comisión propuso este mes un marco para una identidad digital europea para ciudadanos, residentes y empresas en la UE. La idea detrás de esta identidad digital es que los ciudadanos puedan demostrar su identidad y compartir documentos electrónicos reconocidos en toda Europa permitiendo acceder a servicios online.



EL MARCO DE LA IDENTIDAD DIGITAL EUROPEA

En virtud del nuevo Reglamento, los Estados miembros ofrecerán a ciudadanos y empresas unas carteras digitales capaces de vincular sus identidades digitales nacionales con certificados de otros atributos personales (permisos de conducir, titulaciones, cuenta bancaria, etc.). Si los Estados miembros reconocen las carteras, podrán suministrarlas tanto administraciones públicas como entidades privadas.

Las nuevas carteras de identidad digital europea permitirán a todos los europeos acceder a servicios online sin tener que utilizar métodos de identificación privados o compartir datos personales. Con esta solución tendrán pleno control sobre los datos que comparten.

IMPORTANCIA PARA LAS PROFESIONES

Esta identidad y cartera digital abre la puerta a nuevas oportunidades para los profesionales. No solo para el reconocimiento de títulos si no para suministrar servicios o certificar determinados atributos personales a la hora de acceder a servicios digitales públicos y privados en toda la Unión.

RECOMENDACIÓN

La propuesta va acompañada de una Recomendación en la que la Comisión invita a los Estados miembros a crear un conjunto común de herramientas de aquí a septiembre de 2022 y a emprender de inmediato los preparativos necesarios. Este conjunto de herramientas debe incluir la arquitectura y las normas técnicas, así como directrices de mejores prácticas.

PRÓXIMAS ETAPAS

Paralelamente al proceso legislativo, la Comisión trabajará con los Estados miembros y el sector privado en los aspectos técnicos de la identidad digital europea. A través del programa Europa Digital, la Comisión apoyará la aplicación del marco de la identidad digital europea, y muchos Estados miembros contemplan proyectos de implementación de soluciones de administración electrónica, incluida la identidad digital europea, en sus planes nacionales al amparo del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia.

EUROPA VERDE

EL CONSEJO APRUEBA LA NUEVA ESTRATEGIA DE LA UE PARA LA ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO

El Consejo ha aprobado a principios de mes unas conclusiones en las que respalda una nueva estrategia que esboza una visión a largo plazo para que la UE se convierta en una sociedad resistente al clima y plenamente adaptada a los impactos inevitables del cambio climático para 2050.

Las conclusiones adoptadas servirán para dar orientaciones políticas a la Comisión en lo que respecta a la aplicación de la estrategia.

En sus conclusiones, el Consejo apoya el objetivo de la estrategia de intensificar la acción internacional en materia de adaptación, en consonancia con el Acuerdo de París y vuelve a confirmar el compromiso de la UE y de los Estados miembros de seguir aumentando la movilización de la financiación internacional para el clima y apoya el refuerzo del compromiso y los intercambios mundiales en materia de adaptación.

A nivel europeo, el Consejo apoya que la estrategia se centre en una mejor recopilación y puesta en común de datos para mejorar el acceso y el intercambio de conocimientos sobre los impactos climáticos y la adaptación, entre otras cosas mejorando la plataforma Climate-ADAPT.

Los Estados miembros reunidos en el Consejo apoyan los esfuerzos de la estrategia para integrar la adaptación en las políticas macro fiscales e invitan a la Comisión a que, en consulta con los Estados miembros, estudie cómo pueden medirse y gestionarse los riesgos relacionados con el clima en las finanzas públicas y a que desarrolle un marco que fomente el uso de seguros contra los riesgos relacionados con el clima.

Además, subraya el importante papel que desempeña el desarrollo de la resiliencia climática en la recuperación económica de la pandemia del COVID-19. Se destaca el objetivo de al menos el 30% para la acción climática fijado por la UE, incluida la adaptación, en el Marco Financiero Plurianual para 2021-2027, y de al menos el 37% en el marco del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia.

ANTECEDENTES Y PRÓXIMOS PASOS

Como se anunció en la Newssheet de febrero, la Comisión publicó el 24 de febrero su Comunicación sobre una nueva estrategia de la UE para la adaptación al cambio climático. La estrategia se basa en la estrategia de adaptación de 2013 y es una de las acciones clave identificadas en el Pacto Verde Europeo. Desde la primera estrategia, todos los Estados miembros han puesto en marcha una estrategia o plan nacional de adaptación.



INFORMES LEGISLATIVOS DE RELEVANCIA PARA LAS PROFESIONES

ENVEJECIMIENTO DEL VIEJO CONTINENTE: POSIBILIDADES Y DESAFÍOS RELACIONADOS CON LA POLÍTICA DE ENVEJECIMIENTO DESPUÉS DE 2020

La Comisión de Empleo y Asuntos Sociales aprobó un informe de iniciativa de Beata SZYDŁO (ECR, PL) sobre el envejecimiento del continente: oportunidades y retos para la política de envejecimiento después de 2020.

En el informe se indica que el envejecimiento de la población europea es un fenómeno demográfico que implica una disminución de las tasas de fecundidad y mortalidad y un aumento de la esperanza de vida. Se espera que la esperanza de vida aumente de 78,3 a 86,1 años para los hombres y de 83,7 a 90,3 años para las mujeres entre 2016 y 2070.

El informe afirma que la actual situación demográfica tiene un gran impacto en la cohesión social, económica y territorial de la UE. Por eso es importante que la UE integre los aspectos demográficos en todas sus políticas. Todas las políticas que aborden las oportunidades y los retos demográficos deben adoptar un enfoque inclusivo, legal y científicamente sólido, centrado en las personas, y deben respetar los principios de igualdad y no discriminación.

FUTURO DIGITAL

En mayo de 2021, el Parlamento aprobó un informe sobre la configuración del futuro digital de Europa, en el que pedía a la Comisión Europea que siguiera afrontando los retos que plantea la transición digital y, en especial, que aprovechara las oportunidades del mercado único digital, mejorara el uso de la inteligencia artificial y apoyara la innovación y las competencias digitales.

LEY DE SERVICIOS DIGITALES

El 21 de mayo, los miembros de la IMCO examinaron el proyecto de informe de Christel Schaldemose (S&D) sobre la Ley de Servicios Digitales (LSD).



El enfoque de la LSD es mejorar la protección de los consumidores en línea, incluyendo nuevos procedimientos para permitir una rápida eliminación de los contenidos ilegales. Para ello, el ponente considera fundamental establecer normas más claras sobre la responsabilidad de los mercados en línea y un plazo más estricto para que las plataformas en línea evalúen las notificaciones de contenidos ilegales, emitidas por los usuarios, y retiren los contenidos ilegales que tengan un impacto muy elevado y puedan suponer una mayor amenaza para la sociedad.

El proyecto de informe contiene obligaciones generales para todos los servicios de intermediación en línea y pretende disciplinar la publicidad en línea introduciendo mayores requisitos de transparencia. Propone desactivar la publicidad dirigida y permitir a los consumidores una exclusión voluntaria más fácil. También se presta especial atención al refuerzo de la trazabilidad de los comerciantes como herramienta para que los consumidores tengan un entorno online transparente. La fecha límite para las modificaciones es el 1 de julio.

ESTUDIOS DE RELEVANCIA PARA LAS PROFESIONES

EL ESPACIO EUROPEO DE LA EDUCACIÓN Y EL MARCO ESTRATÉGICO 2030 PARA LA EDUCACIÓN Y LA FORMACIÓN

El siguiente documento analiza la cooperación de la Unión Europea en el ámbito de la educación y la formación. En él se hace un balance del recorrido y se analizan los trabajos de las distintas instituciones en este campo. La Comisión ha expuesto su visión de un espacio europeo de la educación en tres comunicaciones, que muestran que se trata de un trabajo todavía en curso. El Consejo, por su parte, ha aprobado otro marco de cooperación hasta 2030, cuyo objetivo es claramente apoyar la puesta en marcha de dicho espacio. Las conclusiones del Consejo de Educación de mayo de 2021 indican cómo se van a abordar los aspectos de este ámbito. El debate en el Parlamento Europeo se encuentra en su fase inicial.

ESTADO DE LA UNIÓN DE LAS PYMES

Este documento analiza el estado de la unión de las pymes, que fue debatido durante el período parcial de sesiones de junio del 2021. En el debate se trataron distintos puntos, centrándose en los esfuerzos para reducir la carga administrativa de las microempresas y pequeñas y medianas empresas en el contexto del Programa de Mejora de la Legislación, actualizado recientemente.

EL IMPACTO DEL TELETRABAJO Y EL TRABAJO DIGITAL EN LOS TRABAJADORES Y LA SOCIEDAD

El estudio analiza las tendencias recientes del teletrabajo, sus repercusiones en los trabajadores, los empresarios y la sociedad, y los retos que plantea la elaboración de políticas. Ofrece una visión general de las principales medidas legislativas y políticas adoptadas a nivel nacional y de la UE, con el fin de identificar posibles acciones políticas a nivel de la UE.

El estudio se basa en una amplia revisión bibliográfica, una encuesta por Internet, entrevistas con representantesde las partes interesadas europeas y nacionales, y cinco estudios de casos de países de la UE: Finlandia, Alemania, Irlanda, Italia y Rumanía.

PLAN DE RECUPERACIÓN PARA EUROPA: SITUACIÓN ACTUAL

En este estudio se analiza el estado actual del plan de recuperación para Europa. Un calendario indicativo de todo el proceso muestra que los primeros pagos para los Estados miembros podrían realizarse entre julio y septiembre del 2021.



CUMBRE DEL G7: LA PRESIDENTA VON DER LEYEN EXPONE LAS PRINCIPALES PRIORIDADES DE LA UE

En vísperas de la Cumbre del G7, celebrada del 11 al 13 de junio en Cornualles (Reino Unido), la Presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, esbozó las principales prioridades e iniciativas que la UE presentará en las reuniones con los líderes de las principales economías del mundo.



En declaraciones a los medios de comunicación, la Presidenta recordó la respuesta económica de la UE en 2020 y una serie de medidas de apoyo fiscal adoptadas para remediar las consecuencias de la pandemia del COVID-19.

También situó la recuperación económica en un contexto global, y subrayó la necesidad de una mayor resistencia económica y el respeto de los valores democráticos y los derechos fundamentales. Señaló que el G7 estudiaría la mejor manera de defender y promover los valores democráticos.

Los participantes en la Cumbre debatieron sobre la recuperación económica tras la crisis de COVID-19, incluyendo las formas de reconstruir mejor y crear un futuro más verde y próspero. También se debatieron las formas de reforzar las asociaciones con los países en desarrollo, por ejemplo, a través de la conectividad y la inversión en infraestructuras y personas.

CUMBRE UE-JAPÓN

La 27ª cumbre UE-Japón se celebró por videoconferencia el 27 de mayo del 2021. La UE estuvo representada por el Presidente del Consejo Europeo, Charles Michel, y la Presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen. Japón estuvo representado por el Primer Ministro Yoshihide Suga.

La UE y Japón están unidos en su cooperación basada en valores y principios compartidos, como la libertad, el respeto de los derechos humanos, la democracia, el Estado de Derecho, el comercio libre y justo, el multilateralismo efectivo y el orden internacional basado en normas.

Este año se celebra el 20º aniversario de la asociación estratégica UE-Japón.



Los debates de los líderes en la cumbre se centraron en tres pilares principales: cuestiones globales, relaciones bilaterales y política exterior y de seguridad. Los dirigentes adoptaron una declaración conjunta.

PRINCIPALES RESULTADOS DE LA CUMBRE UE-CANADÁ

La 18ª cumbre UE-Canadá se celebró en Bruselas el 14 de junio del 2021. Charles Michel, Presidente del Consejo Europeo, y Ursula von der Leyen, Presidenta de la Comisión Europea, representaron a la UE. Canadá estuvo representado por el Primer Ministro Justin Trudeau.



Los líderes debatieron sobre cómo trabajar juntos para poner fin a la pandemia del COVID-19 y perseguir una recuperación sostenible, centrada en las personas e inclusiva. Reafirmaron sus ambiciosos compromisos en materia de lucha contra el cambio climático y protección del medio ambiente, así como su determinación de promover los valores democráticos, la paz y la seguridad.

También pusieron en marcha un nuevo diálogo entre Canadá y la UE sobre salud, un Foro de Asociación Oceánica y una Asociación Estratégica UE-Canadá sobre Materias Primas.

Tras la cumbre, los líderes emitieron una declaración conjunta.

PRINCIPALES RESULTADOS DE LA CUMBRE UE-EEUU

La cumbre UE-EE.UU. del 15 de junio del 2021 marcó el inicio de una asociación transatlántica renovada y estableció una agenda conjunta para la cooperación UE-EE. UU. en la era post-pandémica. Los líderes se comprometieron a mantener un diálogo periódico para hacer balance de los progresos realizados.

Entre los principales resultados de la cumbre figuran tres nuevas e importantes iniciativas comerciales. Los líderes acordaron:

- crear un marco de cooperación para las grandes aeronaves civiles
- entablar conversaciones para resolver las diferencias sobre las medidas relativas al acero y al aluminio antes de finales de año
- establecer un Consejo de Comercio y Tecnología UE-EE.UU.

Charles Michel, Presidente del Consejo Europeo, y Ursula von der Leyen, Presidenta de la Comisión Europea, representaron a la UE. El Presidente Joe Biden representó a Estados Unidos. Fue la primera cumbre entre la UE y Estados Unidos desde 2014 y la primera visita de un presidente estadounidense a las instituciones de la UE desde 2017. Al final de la cumbre, los dirigentes adoptaron una declaración conjunta.



CEPLIS APOYA LA CAMPAÑA DE VACUNACIÓN EUROPEA

El Consejo Europeo de Profesiones Liberales (CEPLIS) ha lanzado este mes una campaña de vídeo para animar a los ciudadanos europeos a vacunarse contra el COVID-19.

La vacunación en curso de la población general en Europa, que ayudará en gran medida a las sociedades europeas a volver a la vida normal después de más de un año de pandemia, todavía no toca a una parte de los conciudadanos. De hecho, algunos siguen siendo reacios o incluso tienen miedo a vacunarse, debido a la confusión indebida creada en torno a los rarísimos efectos contrarios de algunas vacunas, o a causa de las teorías infundadas y las noticias falsas, que desgraciadamente pueden encontrarse en Internet.

Obviamente, las preguntas y preocupaciones de estos ciudadanos son legítimas y comprensibles. Para que sean atendidas correctamente, es fundamental que la verdad científica prevalezca sobre los rumores y las informaciones inexactas, ya que es esencial que nos protejamos y protejamos a los demás de las consecuencias potencialmente graves del virus vacunándonos, sostiene el comunicado de CEPLIS.

«Consideramos que nuestras profesiones, que son los intermediarios naturales entre los ciudadanos y las autoridades y que gozan de cierta credibilidad dentro de las comunidades locales por su alto nivel de estudios y experiencia, deberían contribuir activamente a impulsar la actual campaña de vacunación contra el COVID-19 tanto a nivel nacional como europeo», afirman.

A la luz de lo anterior, las organizaciones miembros del CEPLIS decidieron lanzar una campaña de vacunación mediante breves mensajes de vídeo en los que los representantes de los organismos interprofesionales nacionales o de profesiones específicas a nivel de la UE, transmiten un mensaje conciso a sus conciudadanos, sus clientes y pacientes.

https://ceplis.org/the-liberal-professions-together-for-anti-covid-19-vaccination/



AGENDA JULIO 2021

LUNES	MARTES	MIÉRC.	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMNG.
			01	02	03	04
05 PLENO PARLAMENTO EUROPEO	06 PLENO PARLAMENTO EUROPEO	07 PLENO PARLAMENTO EUROPEO	08 PLENO PARLAMENTO EUROPEO	09	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

UNIÓN PROFESIONAL



FEEDBACK

Este boletín pretende informar periódicamente, de forma breve y dinamica, de las novedades en el entorno profesional internacional.
Se trata de un espacio abierto susceptible de incorporar también las noticias que los miembros de Unión Profesional quieran hacer llegar a este departamento.

PATROCINADORES

Abogacía Española CONSEJO GENERAL

Sabadell

Wolters Kluwer

ESTE BOLETÍN INFORMATIVO HA CERRADO CONTENIDOS EN FECHA 28 DE JUNIO 2021